



Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Recursos Humanos

DOCUMENTACIÓN DE SERVICIOS, ESTÍMULOS Y PRESTACIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL USUARIO

PRESTACIÓN:

Trámite de becas para licenciatura

USUARIOS:

Personal Administrativo y Académico de UABC o COBACH

Personal jubilado de UABC

Cónyuges e hijos del personal académico y administrativo, jubilado o fallecido.

PROVEEDORES:

Coordinación General de Recursos Humanos (CGRH) para:

Departamento de Recursos Humanos (DRH) para:

Rectoría

Vicerrectorías Mexicali, Tijuana y

Ensenada

DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN:

El objetivo de esta prestación consiste en otorgar becas de inscripción a licenciaturas de acuerdo con lo contemplado en los diferentes Contratos Colectivos y Convenios Institucionales.

REQUISITOS:

Para recibir una beca de inscripción a una licenciatura, el usuario deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Para personal de UABC:
 - I. Acta de nacimiento.
 - II. Número de empleado del usuario o del familiar.
- b) Para personal de COBACH:
 - I. Recibo preliminar de pago.
 - II. Último talón de cheque.
 - III. Acta de nacimiento (en caso de primera vez para los hijos).

PROCEDIMIENTO:

Para personal de UABC

1. Ingresar en las fechas de inscripción al Sistema Integral de Becas, en la liga <http://sii.uabc.mx/> para solicitar la beca (inscripción o reinscripción).
2. Adjuntar en la página de internet como archivo electrónico los siguientes documentos:
 - a. Acta de nacimiento (en el caso de hijo del empleado).
 - b. Acta de matrimonio o alta del IMSS (en el caso del cónyuge).
 - c. Número de empleado del usuario o del familiar.
 - o El Área de Recursos Humanos evaluará si se cumplen los requisitos, y de ser así se autorizará la beca.
3. Revisar en el Sistema Integral de Becas el estatus del trámite de la beca.
4. Imprimir el recibo de pago desde el Sistema Integral de Becas.



Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Recursos Humanos

Para personal de COBACH

1. **Ingresar en las fechas de inscripción al Sistema integral de Becas, en la liga <http://siii.uabc.mx/> para solicitar la beca (inscripción o reinscripción).**
2. **Presentar los siguientes documentos:**
 - a. **Último talón de cheque.**
 - b. **Acta de nacimiento (en el caso de hijo del empleado).**
 - *El Área de Recursos Humanos evaluará si se cumplen los requisitos, y de ser así se autorizará la beca.*
3. **Revisar en el Sistema Integral de Becas el estatus del trámite de la beca.**
4. **Imprimir el recibo de pago desde el Sistema Integral de Becas.**

SISTEMAS, HERRAMIENTAS, FORMATOS DISPONIBLES:

Sistema Integral de Becas <http://siii.uabc.mx/>

NORMATIVIDAD (SI APLICA):

Contrato Colectivo de Trabajo SPSU y SETU
Convenios Institucionales

RESTRICCIONES PARA LA PRESTACIÓN:

Ser empleado de la UABC, o ser hijo o cónyuge de un empleado de la UABC.
Ser hijo o cónyuge de un empleado fallecido o jubilado de la UABC.
Ser hijo de un empleado del COBACH.